

## CONVOCATORIA 2021-II

La Universidad Digital del Estado de Hidalgo (UNIDEH), convoca a las personas interesadas en cursar estudios de licenciatura, a participar en el **Proceso de Admisión 2021-II**, a los programas educativos de: **Licenciatura en Gestión Empresarial y de Proyectos, Ingeniería de Software y Licenciatura en Turismo Alternativo** conforme a las siguientes bases:

**PRIMERA. REQUISITOS:** Los interesados en participar, en apego a los lineamientos académico-administrativos vigentes para tal efecto de la UNIDEH, deberán de cumplir con lo siguiente:

- a) Contar con una cuenta de correo electrónico personal (preferentemente de Gmail).
- b) Concluir el **Proceso de Admisión** en las fechas establecidas en esta convocatoria.
- c) Estar por terminar o haber terminado los estudios de nivel medio superior (bachillerato o su equivalente) con un promedio mínimo de siete (7) o su equivalente.
- d) Subir la documentación solicitada, legible, en la etapa que lo indique el **Proceso de Admisión** a través la página [www.unideh.edu.mx](http://www.unideh.edu.mx) (en formato digital PDF o JPG según sea el caso):
  1. **Carta de aceptación de términos** (PDF), obtenida en el apartado de Registro.
  2. **Acta de nacimiento o Carta de Naturalización** (PDF) (anverso y reverso, incluso si no contiene texto o imagen alguna).
  3. **Certificado de nivel medio superior** (PDF), bachillerato o equivalente, expedido por la Secretaría de Educación Pública, en caso de no contar con este documento por estar por egresar, se subirá una **constancia de estudios** con calificaciones y promedio general, en la que se especifique que no se tiene adeudo de asignaturas hasta quinto semestre. Cuando se trate de escuela particular y/o de otro Estado, presentarlo debidamente legalizado, excepto cuando se trate de certificado electrónico.
  4. **Clave Única de Registro de Población** (PDF), en caso de no contar con ella podrá tramitarla en el Registro Nacional de Población e Identificación Personal [www.renapo.gob.mx](http://www.renapo.gob.mx).
  5. **Fotografía digitalizada, reciente tamaño infantil** (JPG) a color, con fondo blanco, de frente, sin poses. La resolución deberá ser de 420 X 540 pixeles.
  6. **Identificación oficial vigente con fotografía y firma** (PDF) que podrá ser credencial para votar, pasaporte o credencial de la escuela de procedencia vigente por ambos lados en una misma hoja.
  7. **Comprobante de domicilio** (PDF) con una vigencia no mayor a dos meses al momento del cierre de la Convocatoria.
- e) Aprobar el propedéutico dentro de la fecha establecida en esta Convocatoria y de acuerdo con los lineamientos académicos establecidos.

El aspirante deberá acudir a las instalaciones de la UNIDEH en cuanto se le notifique, a presentar los documentos en original para su debido cotejo. En caso de no cumplir se procederá a la cancelación de la inscripción.

**SEGUNDA. PROCESO DE REGISTRO:** Cada aspirante podrá realizar el registro al proceso de admisión a través de la página web [www.unideh.edu.mx](http://www.unideh.edu.mx) en el apartado **Nuevo Ingreso** del **01 de septiembre y hasta las 23:00 horas del 21 de octubre de 2021 (hora del centro de México)**.

**Nota:** En caso de que ya te hayas registrado en convocatorias anteriores y por alguna razón no concluiste tu proceso, envía correo electrónico a la cuenta [informacion@unideh.edu.mx](mailto:informacion@unideh.edu.mx), antes de iniciar tu pre-registro.

Cada aspirante deberá de realizar la totalidad de los siguientes pasos:

1. Ingresar a la opción "**Pre-registro**", para obtener vía correo electrónico usuario y contraseña para registrarse en el portal de la UNIDEH. Deberás revisar en el correo que registraste para continuar con el proceso.
2. Ingresar a la opción "**Inicio de sesión**" para realizar el registro. Al concluirlo, después de que el área de control escolar valide tu información, podrás descargar tu **ficha de pago** del portal de registro, la cual tiene una fecha de vigencia. **Al validar tu pago quedarás formalmente inscrito en el propedéutico.**
3. A más tardar el día 28 de octubre 2021, la UNIDEH enviará al aspirante vía correo electrónico procedimiento para ingresar a la plataforma educativa e iniciar el **Curso Propedéutico el día 29 de octubre de 2021.**

**TERCERA. PAGO DEL PROPEDÉUTICO:** Se realizará al banco **Santander** a través de diferentes canales de pago, que estarán mencionados en la ficha, la cual contiene **la referencia única**, deberás hacerlo dentro de las fechas de vigencia de la ficha que descargues del portal de registro. El pago se realizará por la cantidad total de: **\$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** en una sola exhibición, por el concepto de **Registro propedéutico octubre-diciembre 2021**. En caso de ser beneficiado por una beca otorgada por la UNIDEH, de acuerdo con lo establecido en la base "**CUARTA**" de esta Convocatoria, el monto se verá reflejado en la **Ficha de pago a propedéutico**.

#### **CUARTA. BECAS.**

Consulta la sección de Becas que estará disponible en la sección de aspirantes.

**QUINTA. EMISIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN:** En caso de completar el proceso de admisión, los **resultados** serán publicados el día **16 de diciembre 2021**, en la página web de la institución ([www.unideh.edu.mx](http://www.unideh.edu.mx)).

**SEXTA. PROCESO DE INSCRIPCIÓN A LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA E INGENIERÍA:** Si el aspirante aparece en los listados de resultados del proceso de admisión, del **03 al 07 de enero 2022**, deberá realizar lo siguiente para quedar formalmente inscrito:

1. Ingresar a la página de la universidad al registro de aspirantes, con su usuario y contraseña, requisitar el formato de inscripción; descargar el formato de pago bancario, la cuota de inscripción es de \$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por cuatrimestre.
2. Realizar en el banco **Santander** a través de diferentes canales de pago, que estarán mencionados en la ficha, la cual contiene **la referencia única**; deberás hacerlo dentro de las fechas de vigencia de la ficha que descargues del portal de registro. El pago se realizará por la cantidad total de: **\$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** en una sola exhibición, por el concepto de **Cuota de inscripción enero – abril 2022**. En caso de ser beneficiado por una beca otorgada por la UNIDEH, el monto se verá reflejado en la ficha de pago.

Concluido este proceso, a más tardar el 09 de enero 2022, se le enviará el procedimiento para acceder al Aula Virtual, el cual estará activo a partir del **10 de enero 2022** para iniciar formalmente clases.

#### **CONDICIONES GENERALES**

- Los aspirantes deberán preferentemente contar con acceso a Internet en algún dispositivo, sea computadora, tableta o teléfono móvil.
- En caso de haber realizado estudios en el extranjero, deberá solicitar información sobre los trámites para la revalidación de estudios, a la cuenta de correo [informacion@unideh.edu.mx](mailto:informacion@unideh.edu.mx)
- Únicamente el aspirante, deberá realizar el **proceso de admisión**, así como los trámites conducentes, ya que no habrá cambios una vez emitidos los formatos correspondientes.
- El correo registrado al momento del pre-registro será utilizado para establecer comunicación con el interesado, por lo que se recomienda realizar el proceso con el correo personal.

- En caso de no concluir el proceso de **admisión**, se perderá la posibilidad de ingresar en el periodo establecido en esta convocatoria, por lo que deberán estar atentos en su cuenta de correo en relación a observaciones de sus documentos ingresados.
- Es responsabilidad del aspirante informar si realiza cambio de domicilio, correo electrónico o número telefónico de contacto a la UNIDEH, al correo electrónico [informacion@unideh.edu.mx](mailto:informacion@unideh.edu.mx) ya que se utilizarán para notificaciones.
- Leer por completo y aceptar los términos de esta convocatoria al momento de realizar el pago y registrarse.
- En caso de no contar con algún documento solicitado en esta convocatoria, vía correo electrónico pedirá el formato de carta compromiso, el cual deberá firmar de conformidad de aceptar la fecha de entrega de la documentación faltante, y enviar vía correo electrónico a [informacion@unideh.edu.mx](mailto:informacion@unideh.edu.mx). El tiempo para entregar dicha documentación no deberá ser mayor a sesenta días hábiles una vez iniciado el curso propedéutico.

## RESTRICCIONES

La UNIDEH, conforme a la normatividad vigente, está interesada en formar profesionistas comprometidos con la sociedad que reúnan los requisitos de ley, por tal motivo:

- a) El incumplimiento de alguno de los requisitos o condiciones de la presente convocatoria, cualquier irregularidad que el aspirante cometa al momento de su proceso de admisión, traerá como consecuencia la cancelación de su registro como aspirante y, por consiguiente, no se le permitirá la inscripción respectiva.
- b) Se cancelará el registro de todo aspirante que proporcione información o documentación falsa; además, se procederá conforme a la legislación común o extrauniversitaria y no se le permitirá la continuación de su proceso de ingreso.
- c) Si dicha circunstancia se descubre con posterioridad, aun cuando el aspirante resulte seleccionado y se convierta en estudiante, de igual manera y conforme a la normatividad vigente, quedarán sin efectos todos los actos derivados de esta convocatoria.
- d) La UNIDEH se reserva el derecho de verificar, sin excepción alguna, y en cualquier momento, la identidad de los aspirantes presentados y de aquellos que al ser seleccionados se conviertan en estudiantes al realizar su inscripción, así como de la validez de los documentos exhibidos.

## ACLARACIONES SOBRE EL PROCESO

En caso de dudas, contactar al correo electrónico [informacion@unideh.edu.mx](mailto:informacion@unideh.edu.mx) o llamar al teléfono 7711811139.

**TRANSITORIOS.** Todos los aspectos no contemplados en esta convocatoria serán resueltos por las autoridades de la UNIDEH.

Atentamente

Universidad Digital del Estado de Hidalgo  
[www.unideh.edu.mx](http://www.unideh.edu.mx)